

HECHOS DE IMPORTANCIA 2020 I

1. Enero de 2020, ingresó como cliente libre el suministro Brexia Goldplata Perú S.R.L. pasó de cliente regulado a cliente libre de ELSE, por una potencia de 1.00 MW y con un contrato de 5 años, conectado al alimentador TI-22.9 kV.
2. Inicio del proceso de la auditoría financiera y examen especial de la información presupuestaria por parte de la Sociedad de Auditoría CAIPO Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA financiera y examen especial a la información presupuestaria de Electro Sur Este S.A.A., correspondiente a los ejercicios económicos 2019,2020 y 2021.
3. Comunicación a la Superintendencia de Mercado de Valores, sobre:
Declaración Jurada de Cumplimiento de NIIF :
La información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente.
Declaración Jurada de Hipótesis de negocio en marcha:
La información financiera ha sido elaborada bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.
4. Interrupción de servicio de energía eléctrica a la Region de Madre de Dios el 30 de marzo de 2020 a la 19:50 Hrs, por deslizamiento de rocas y tierra destruyendo parte de la subestación de San Gavan.
5. Ingreso de la Central térmica reserva fría a la 20: 55 hrs, para reponer servicio de energía eléctrica a la región de Madre de Dios.
6. Implementación de declaratoria de emergencia por el Gobierno Nacional